



A QUIÉN INTERESE

El Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" certifica que JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR, identificada con la cedula de ciudadanía 1.130.590.057, realizó su práctica profesional en Psicología, enmarcada en el Convenio Regulador de las Relaciones Docente Asistenciales entre el hospital y la Universidad de San Buenaventura Cali.

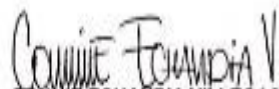
Respecto a las funciones desempeñadas:

- Valoración inicial por psicología y seguimiento por psicología a pacientes hospitalizados.
- Acompañamiento psicológico a familiares y acudientes.
- Implementación del proyecto de humanización "Trata a tu paciente como a ti mismo".

La duración de esta práctica fue de 12 meses, iniciando el 10 de diciembre de 2017 y terminando el 10 de diciembre de 2018.

Lo anterior se da a petición del interesado en Santiago de Cali, a los 9 días del mes de mayo del año 2019.

Atentamente,


CONNIE ECHANDIA VILLEGAS

Psicóloga de Servicios Ambulatorios
Docente Hora Cátedra - USB
Tel. 3184872002 - 6208000 Ext. 1509
Correo: conicita5@hotmail.com
caechandlav@usbcalli.edu.co

EL GRUPO DE INVERSORES EN SALUD MEDIVALLE SAS
NIT 901.210.652-1

CERTIFICA:

Que la señora JENNY LORENA ESCOBAR identificada con cédula de ciudadanía No.1.130.590.057 de Cali, laboro en GRUPO DE INVERSORES EN SALUD MEDIVALLES SAS desde el 01 marzo de 2019 al 31 diciembre de 2019. Mediante contrato de prestación de servicios profesionales como PSICOLOGA coordinando el área de recursos humanos.

Para constancia se expide en Santiago de Cali, el 27 febrero de 2020.

MediValle.
Cuidando su Salud.

M^a Cristina Tenorio G.

MARIA CRISTINA TENORIO GARCES
GRUPO DE INVERSORES EN SALUD MEDIVALLE SAS





ARQUIDIÓCESIS DE CALI
SAMARITANOS DE LA CALLE
CON JESUCRISTO POR LAS CALLES DE CALI
Nit. 805.023.336- 9

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE PROYECTOS DE LA FUNDACION
SAMARITANOS DE LA CALLE**

HACE CONSTAR:

Que la Señora **JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.130.590.057, presta sus servicios profesionales en la **FUNDACIÓN SAMARITANOS DE LA CALLE** como **PSICOLOGA** desde el día 2 de abril de 2020 hasta la fecha, bajo la modalidad de Prestación de Servicios sin vinculación laboral y con unos honorarios mensuales por valor de **TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.00) MCTE.**

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de julio de 2020.


LIBIA FANNY MINA TELLO
Coordinadora de Proyectos

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-035
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Acta liquidación del Contrato # IND-22-1059

NOMBRE DEL CONTRATISTA :	JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR
IDENTIFICACIÓN:	1,130,590,057
CONTRATO :	2022 - IND-22-1059

OBJETO : "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO PSICOLOGA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA"

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 12,000,000
FECHA DE INICIO:	20 de Enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Junio de 2022
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL
#. 248 del 04 de Enero de 2022	#. 1294 del 20 de Enero de 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12,000,000.

SUPERVISOR :	Victor Manuel Ramos Vergara - SUB. DE FOMENTO Y MASIFICACION
--------------	--

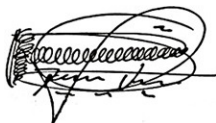
El día 05 del mes de Julio de 2022 se reunieron las siguientes personas: el (la) señor(a) VICTOR MANUEL RAMOS VERGARA identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 94,330,240, en su calidad de supervisor(a), quien actúa en nombre y representación del INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE), y el (la) señor(a) JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR , identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1,130,590,057, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, despues de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE).
- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 Decreto 1082/15).

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, el 05 de Julio de 2022.

El Supervisor	El Contratista
---------------	----------------

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-035
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018
		<i>Acta liquidación del Contrato # IND-22-1059</i> 	
Victor Manuel Ramos Vergara		Jenny Lorena Escobar Escobar	
SUB. DE FOMENTO Y MASIFICACION		CC.1,130,590,057	

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Elaborado y revisado por :	vramos - Victor Manuel Ramos Vergara - 2022-08-03 11:07:49
----------------------------	--



ARQUIDIÓCESIS DE CALI
SAMARITANOS DE LA CALLE
CON JESUCRISTO POR LAS CALLES DE CALI
Nit. 805.023.336- 9

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE PROYECTOS DE LA FUNDACION
SAMARITANOS DE LA CALLE**

HACE CONSTAR:

Que la Señora **JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.130.590.057, presta sus servicios profesionales en la **FUNDACIÓN SAMARITANOS DE LA CALLE** como **PSICOLOGA** desde el día 2 de abril de 2020 hasta la fecha, bajo la modalidad de Prestación de Servicios sin vinculación laboral y con unos honorarios mensuales por valor de **TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.00) MCTE.**

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de julio de 2020.


LIBIA FANNY MINA TELLO
Coordinadora de Proyectos

EL GRUPO DE INVERSORES EN SALUD MEDIVALLE SAS
NIT 901.210.652-1

CERTIFICA:

Que la señora JENNY LORENA ESCOBAR identificada con cédula de ciudadanía No.1.130.590.057 de Cali, laboro en GRUPO DE INVERSORES EN SALUD MEDIVALLES SAS desde el 01 marzo de 2019 al 31 diciembre de 2019. Mediante contrato de prestación de servicios profesionales como PSICOLOGA coordinando el área de recursos humanos.

Para constancia se expide en Santiago de Cali, el 27 febrero de 2020.

MediValle.
Cuidando su Salud.

M^a Cristina Tenorio G.

MARIA CRISTINA TENORIO GARCES
GRUPO DE INVERSORES EN SALUD MEDIVALLE SAS

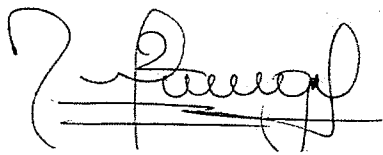


**EL SUSCRITO COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA DE
SERVIPROFESIONALES UNION TEMPORAL
NIT: 901.065.416-8**

CERTIFICA

Que el (la) señor (a), **JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1.130.590.057**, presto sus servicios en la empresa cliente, **HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO**, como **COORDINADORA AUSENCIA DE SERVICIO**, desde el **PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2019 HASTA el VEINTE (20) DE DICIEMBRE DEL 2019**, por un contrato de Obra o Labor.

La constancia se expide a solicitud del interesado y se firma en Santiago de Cali, a los **VEINTISIETE (27) días del mes de FEBRERO del 2020.**



JULIANA GARCIA MONTENEGRO

Coordinadora de Talento Humano



A QUIÉN INTERESE

El Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" certifica que JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR, identificada con la cedula de ciudadanía 1.130.590.057, realizó su práctica profesional en Psicología, enmarcada en el Convenio Regulador de las Relaciones Docente Asistenciales entre el hospital y la Universidad de San Buenaventura Cali.

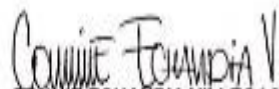
Respecto a las funciones desempeñadas:

- Valoración inicial por psicología y seguimiento por psicología a pacientes hospitalizados.
- Acompañamiento psicológico a familiares y acudientes.
- Implementación del proyecto de humanización "Trata a tu paciente como a ti mismo".

La duración de esta práctica fue de 12 meses, iniciando el 10 de diciembre de 2017 y terminando el 10 de diciembre de 2018.

Lo anterior se da a petición del interesado en Santiago de Cali, a los 9 días del mes de mayo del año 2019.

Atentamente,


CONNIE ECHANDIA VILLEGAS

Psicóloga de Servicios Ambulatorios
Docente Hora Cátedra - USB
Tel. 3184872002 - 6208000 Ext. 1509
Correo: conicita5@hotmail.com
caechandlav@usbcalli.edu.co